



Índice de actos y documentos calificados como secretos o reservados:

Nombre/título del acto, documento o información secreto o reservado	Nombre/título del acto o resolución en que consta tal calificación	Identificación de la parte del acto, documento o información secreto o reservado, en caso de ser parcial	Fundamento legal y causal de secreto o reserva	Fecha de notificación del acto o resolución denegatoria (dd/mm/aaaa)	Enlace al acto o resolución en que consta la calificación
Listado de Organizaciones Comunitarias con sus datos de contacto.	Ordinario N°22/2021	Favor enviar un listado en Excel de las organizaciones civiles con personalidad jurídica sin fines de lucro con el nombre de la organización, la dirección, el nombre del presidente(a) o encargado, su email y teléfono de la comuna de Païne. Por ejemplo juntas de vecinos, club del adulto mayor, clubes deportivos, centros de madres etc.	Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, según Artículo 21 N° 1: " Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información , son las siguientes: 2.- cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico"... Jurisprudencia del Consejo para la Transparencia, "DECISION AMPARO ROL C1818-13, NUMERAL 10"	20/01/2021	Enlace
Solicita antecedentes de quien hace una denuncia	Ordinario N°134/2021	"Necesito saber el nombre de la persona que me hizo la denuncia por estar construyendo"	Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, según Artículo 21 N° 1: " Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información , son las siguientes: 2.- cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico"... Jurisprudencia del Consejo para la Transparencia, "DECISION AMPARO ROL C1528-15"	12/07/2021	Enlace
Listado de correos electrónicos y teléfonos institucionales de los funcionarios y funcionarias de la Municipalidad de Païne.	Ordinario N°151/2021	"Estimados Junto con saludarles les solicito el contacto del encargado del área de informática, necesaria datos tales como nombre, apellido, teléfono y correo. Para esta solicitud requiero el número teléfono móvil no el teléfono fijo, de no contar con un encargado de informática por favor adjuntar algún contacto del área de informática. Muchas gracias de antemano".	Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, según Artículo 21 N° 1: " Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información , son las siguientes: 1.- Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerid, particularmente : "... Jurisprudencia del Consejo para la Transparencia, "DECISION AMPARO ROL C1081-12 N°6 y C8162-19, NUMERAL 3"	02/08/2021	Enlace